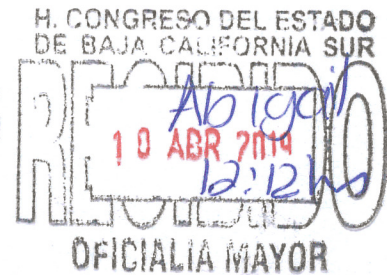




DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. DGCECYTE-0743/2019
LA PAZ, B.C.S., A 09 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADO HOMERO GONZALEZ MEDRANO
Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Periodo
de Sesiones de la H. XV Legislatura del Congreso del
Estado de Baja California Sur.
P R E S E N T E.



En relación a la **CUENTA PÚBLICA ANUAL 2018**, adjunto al presente la información correspondiente el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur, como a continuación se describe:

01. Información Contable
 - a. Estado de actividades
 - b. Estado de situación financiera
 - c. Estado de flujos de efectivo
 - d. Estado analítico del activo,
 - e. Estado analítico de la deuda.
02. Información Presupuestaria
 - a. Estado analítico de ingresos
 - b. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto -Capítulo y Concepto-), Clasificación Administrativa, po Tipo Gasto, Clasificación Funcional.
03. Información Programática
 - a. Gasto por categoría programática
 - b. Indicadores de resultados
04. Planilla del personal del ejercicio
05. Reporte de altas y bajas a la plantilla de personal
06. Las políticas de autorización de promociones salariales; y
07. El tabulador vigente para el ejercicio presupuestal respectivo
08. Informe de los efectos económicos y sociales que se obtuvieron con la aplicación de los recursos asignados y el avance en la ejecución del plan de desarrollo.
09. Base de datos de las nóminas procesadas y registradas en contabilidad operadas en el sistema de registro que tengan implementados.
10. Conciliaciones bancarias de todas las cuentas
11. Fotocopia de oficio donde conste la presentación de la cuenta pública mensual a los órganos de gobierno de los sujetos de fiscalización.



12. Catálogo de cuentas contables utilizado por los sujetos de fiscalización en el ejercicio
13. la ley de ingresos y el presupuesto anual del ejercicio en curso, así como el documento oficial donde conste su autorización o aprobación así como su publicación
14. Reglamentos Internos, Manuales, Lineamientos, Circulares y/o Normatividad Vigente.
15. Tabulador autorizado de sueldos, prestaciones y/o percepciones.
16. Tabulador autorizado de viáticos
17. Los convenios y los avances físico-financieros de los programas ejercidos con recursos federales y el cumplimiento de las metas.
18. Organigramas
19. Carpeta de proveedores de servicios y mercancías.
20. Y demás información conforme la normatividad vigente.

En espera que dicha información cumpla con los fines deseados, aprovecho la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración y un saludo cordial.

ATENTAMENTE

"CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LUZ Y CAMINO"


COLEGIO DE ESTUDIOS
ENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN GENERAL
LIC. ANGEL RENÉ HOLMOS MONTAÑO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEBCS

c.c.p. CP. Julio César López Márquez.- Auditor Superior de la Auditoria Superior Del Estado De B.C.S.
Lic. Jesus Ulises Lizárraga Lugo, Director de Contabilidad del CECYTE-BCS - Presente
Minutario.
JULL/cgg